

CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN
(Permiso y recepción definitiva)
VIVIENDA SUPERFICIE MAXIMA 90 M2, HASTA 1.000 UF
ACOGIDA AL TITULO I DE LA LEY 20.898.



Illustre Municipalidad
de Buin

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

BUIN

REGIÓN : METROPOLITANA



URBANO



RURAL

NUMERO DE PERMISO

10

Fecha de Aprobación

21/02/2024

ROL S.I.I

493-6

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 2 de la Ley N° 20.898
 B) La solicitud de permiso de Regularización (Permiso y Recepción definitiva) de vivienda existente, suscrita por el propietario y el Arquitecto o profesional competente correspondiente al expediente N°8958 de fecha 04/10/2023
 C) Los antecedentes exigidos en el título I artículo 1° de la Ley N° 20.898.

RESUELVO

1. - Otorgar Certificado de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de la edificación ubicada en calle/avenida/camino

JOSE JOAQUIN PEREZ

N° **0215** Lote N° **13** manzana **E** localidad o loteo **VILLA LAS ACACIAS**
 sector **URBANO**
 (URBANO O RURAL)

de conformidad a los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en las letras C) y D) de los VISTOS de este permiso.

- 2.- Que el permiso que se aprueba, se acoge a las siguientes disposiciones especiales (cuando corresponda):

(especificar)

- 3.- Otros:

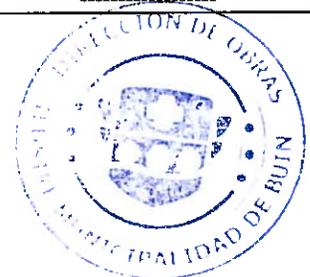
(especificar)

4.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO (cuando corresponda)	R.U.T.

5.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.



6.- ANTECEDENTES DE LA PRESENTE RECEPCION

	SUP. EXISTENTE (m2)	SUP. PRESENTE REGULARIZACION (m2)	TOTAL (m2)
SUP.CONSTRUIDA 1º PISO	0,00	92,89	92,89
SUP.CONSTRUIDA 2º PISO	0,00	0,00	0,00
BAJO TERRENO	-----	-----	-----
SOBRE TERRENO	0,00	92,89	92,89
TOTAL	0,00	92,89	92,89
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)	312,80	Nº DE PISOS	1
DESTINO DE LA EDIFICACION	Habitacional		

7.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN	CLASIFICACIÓN	M2
	C-4	78,64
VALOR DE LA CLASIFICACIÓN C-4		\$ 168.847
PRESUPUESTO OFICIAL C-4		\$ 13.278.128
CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN	CLASIFICACIÓN	M2
	E-4	14,25
VALOR DE LA CLASIFICACIÓN E-4		\$ 121.482
PRESUPUESTO OFICIAL E-4		\$ 1.731.119
PRESUPUESTO OFICIAL TOTAL		\$ 15.009.247
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1,5%	\$ 225.139
DESCUENTO 100 % LEY 20.898 .	100%	\$ 225.139
EXENCIÓN DE DERECHOS (**)	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	
TOTAL A PAGAR	(+)	\$ 0
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	NO APLICA
	FECHA	21/02/2024

(**) Conforme a art. Transitorio OGUC (D.S. 2 D.O. 24.03.2011), cuando corresponda exención.

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

- 1.- El presente Permiso de Edificación y Recepción Definitiva Simultánea acogido a la Ley N° 20.898, se emplaza en Jose Joaquin Perez n°0215, Rol 493-6, el cual posee una superficie de terreno de 312,80 m2
- 2.- El predio no cuenta con ningún permiso ni recepción previa, por lo que la regularizacion acogida a la Ley 20.898, alcanza una superficie total construida de 92,89 m2 , de las cuales 87,19 m2 corresponden a superficie habitable.
- 3.- El proyecto se acoge al Titulo 5 Capitulo 6 de la O.G.U.C sobre las condiciones minimas de elementos de construcción no sometidas a cálculo de estabilidad.



PAULA CALVO CID
 ARQUITECTA
 DIRECTORA (S) DE OBRAS MUNICIPALES

PCC/sch